## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS (Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

### FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

#### ACTA Nº 14

# ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(martes 14 de mayo de 2019)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:25 horas del día martes 14 de mayo de 2019, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano(e) Mg. Edinson Montoro Alegre (en base al Art. 74 del Estatuto), los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Santiago Cesar Rojas Romero, Mg. Rosa Fátima Medina; el representante de los docentes auxiliares: Lic. Luis Zacarías Huaringa Segura; los representantes estudiantiles: Enriquez Lira José Carlos; Los Directores de Escuelas: Mg. Claudio Balcazar Huapaya (Matemática); los Directores de Departamento: Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa); y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

- 1. Despacho
- 2. Aprobación de Actas

#### A. LECTURA DE ACTA

No hay lectura de actas

#### **B. DESPACHO**

El Decano da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que están listados en cuadro adjunto. Se tiene expedientes de: Rectificación de Apellidos; de la Unidad de Pos grado se tiene expedientes de: Autorización de matrícula, Reserva de matrícula, Anulación y Reserva de matrícula, Inscripción de Proyecto de Tesis, Cambio de Título, y que se encuentran listados en cuadro adjunto y que a fojas (03) forman parte de la presente acta.

El Consejo de Facultad Aprueba en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que a fojas (03) forman parte de la presente acta.

**El Decano(e)** da lectura al expediente Nº 03010-SG-2019 mediante el cual el SUNEDU informa del resultado de la Supervisión por parte de la misma a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en cuanto al cumplimiento de los artículos Nº 58, 82 y 83 de la Ley Universitaria Nº 30220.

El Consejo de Facultad toma conocimiento.

El Decano(e) da lectura al expediente Nº 0923-FCM-D-2019, oficio Nº 114/FCM-DAE/2019 mediante el cual se informa sobre la Carga Lectiva del Dr. Luis Alberto Navarro Huamaní, ganador del Concurso para Admisión a la Carrera Docente 2019.

El Consejo de Facultad toma conocimiento.



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS (Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

### FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Siendo las 17 horas y 05 minutos del mismo día, el Decano(e) da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.